

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.



# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn



#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2019. En el mes de DICIEMBRE se lograron los siguientes avances.



**a. Reasentamiento Comunidad**

**A. Infraestructura**

- Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización: La desarrolladora "CEPUDO" finalizó las obras de rehabilitación en el Proyecto.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están culminadas.

Sistemas de Urbanización

- Finalizado.
- Solicitud al Licenciado Alcides Andrade, Director Ejecutivo de ICADE, correspondiente a la remisión para firma del contrato de obra para la construcción de la Zanja de Infiltración del Proyecto Residencial "Las Minas".
- Visita al Proyecto Residencial "Las Minas", junto a la supervisión e ingeniero residente de ICADE, para realizar el reconocimiento del área donde se ejecutará el campo de infiltración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Remisión al Ingeniero Alex Mejía, residente de campañas de la Empresa de Energía Honduras (EEH), correspondiente a dos constancias de beneficiarios del Bordo de Río Blanco para la instalación de energía eléctrica en el Proyecto Residencial "Las Minas".
- Remisión al Licenciado Alcides Andrade, Director de ICADE, correspondiente a la Orden de Inicio para la ejecución de la obra establecida en el contrato de obra para la construcción de la Zanja de infiltración del Proyecto Residencial "Las Minas".
- Respuesta a la solicitud del Ingeniero Allan Castellanos, de Honduras INVEST, referente a la remisión del Plano del Bordo de Río Blanco, zonificado de acuerdo con la zona requerida para el despeje del área de construcción del retorno vial en el Puente de Río Blanco, primera etapa del reasentamiento y personas que optaron por trasladarse a Choloma cuando se desarrolle el Proyecto Habitacional como parte del Programa Integral de Mejoramiento a la Población del Bordo Río Blanco.
- Inicio de actividades del contratista de la Dirección Nacional de Parques y Recreación (DNPR), en la construcción del parque recreativo en el Proyecto Residencial "Las Minas".



FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



*Avance de obra del contratista de la Dirección Nacional de Parques y Recreación*



*Visita a la Residencial "Las Minas" junto al contratista de ICADE y el supervisor de la UTS*

B. Componente Legal y Social

- Solicitud al Ingeniero Alberto Marín, Gerente de Servicios Públicos y participación Ciudadana de la Municipalidad de San Pedro Sula, referente al apoyo logístico durante los 3 meses que trabajarán las personas beneficiarias del Bordo de Río Blanco al Programa Presidencial “Con Chamba Vivís Mejor”, en actividades de chapeo, limpieza y reforestación en la comunidad y la ribera del Río Blanco.
- Solicitud a la Dirección de Vivienda la actualización en el Sistema de Gestión de Bonos SIGEB de la modificación del perfil del Proyecto Residencial “Las Minas”, incorporando la sobras readecuadas e invertidas, así como la incorporación de un nuevo desarrollador para la ejecución de las obras complementarias de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Remisión a la Dirección Legal de CONVIVIENDA, la Certificación emitida por la Procuraduría General de la República, referente al proceso de escrituración del inmueble del Proyecto Residencial “Las Minas”, y así mismo la solicitud para la elaboración y presentación de un escrito formal para la Dirección Nacional de Bienes del Estado, en el cual se solicite la autorización de la donación mediante resolución conforme a la Ley.
- Visita al Bordo de Río Blanco para coordinar la firma de contratos, constancias, y el inicio de labores de los beneficiarios del Programa Presidencial “Con Chamba Vivís Mejor”, para las actividades de chapeo y limpieza.

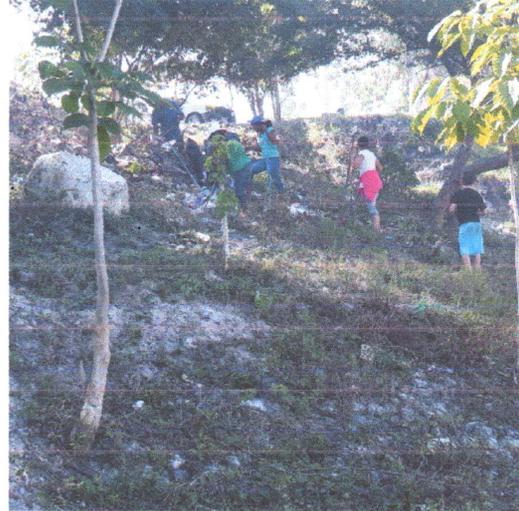


FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

COMPONENTE SOCIAL

Municipalidad de El Progreso, Yoro



*Chapeo y Limpieza ribera del Río Blanco SPS*



*Chapeo y Limpieza ribera del Río Blanco SPS*

  
**Lic. Melitza del Carmen Hernández**  
**DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**CONVIENDA**

